

REGLAMENTO

Los usuarios deben aceptar las normas de funcionamiento de la Biblioteca:

Guardar silencio en la Sala de lectura y hablar en un tono adecuado en las resto de las dependencias

Apagar los teléfonos móviles

Mantener el fondo ordenado o depositar los libros en los carros dispuestos para ello

Reponer los materiales que hayan extraviado o dañado y ver por la integridad de los fondos de la biblioteca, que son patrimonio de todos

No sacar de la Biblioteca ningún documento sin hacer previamente el préstamo o haber solicitado permiso de la dirección

No introducir bebidas (salvo agua) ni comida

Dejar los bolsos grandes, mochilas y maletas en las taquillas

No se permite la reserva de puestos de lectura. La ausencia del puesto de consulta por un espacio de tiempo superior a 20 minutos da derecho a otra persona a ocupar el puesto. La Biblioteca no se encargará de controla ni gestionar estas ausencias

No se permite mover las sillas de su emplazamiento sin permiso del personal bibliotecario

La sala infantil es para uso exclusivo de los menores de 14 años, sus acompañantes y de las personas que necesiten utilizar los materiales de la sala. Los menores de 9 años deberán estar en la sala acompañados de un adulto en todo momento

Se deben respetar las restricciones de uso de los puestos, debidamente señalizados, que se reservan para la consulta de materiales no prestables o que requieren equipos para su consulta

[Normas de las sugerencias de compra](#)

[Normas de visitas](#)